



CARGO

Consejo de la Prensa Peruana

Lima, 1 de octubre del 2004

Señor
Jaime Cuadros Cáceres
Presidente
Coordinadora Nacional de Defensa de los Derechos Pensionarios
Presente

De mi consideración,

Sirva la presente para saludarlo y acusar recibo de la queja enviada al Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, con referencia a las declaraciones sobre la Reforma Constitucional del sistema pensionario en el programa La Hora N de Canal N el 21 de setiembre del 2004.

Al respecto, le informamos que para iniciar el proceso de queja o solicitud de rectificación de información ante el Tribunal de Ética de la institución, debe dirigir una carta a la Secretaria Ejecutiva de acuerdo a los procedimientos del encarte que adjuntamos. Sin embargo, su solicitud será revisada durante la próxima sesión del Tribunal de Ética.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

C.c.: Dr. Marcial Rubio Correa
Presidente, Tribunal de Etica
C.c.: Sr. Gustavo Mohme Seminario
Presidente, Junta Directiva